DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

6

Año II No. 393 — La Paz, domingo 22 de septiembre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

LA RAZON

La Paz, 22 de septiembre de 1918.

La cuestión previa

Era de esperar que la prensa docinaria comentase la cuestión constitunal previa planteada en la última seon de congreso, sobre el procedimienparlamentario a seguirse en la cuendel estado de sitio, en forma poco ata, en razón de haber sido los que la ciaron diputados de la oposición, que, gún aquella prensa, no pueden jamás oceder con acierto. No importa que único leader parlamentario que acalmente tiene el doctrinarismo, don rlos Calvo, haya apoyado con entusmo la moción previa; ella debe ser empre inaceptable, desde el momento e no la propuso un representante docnario. Y el presidente de la cámara diputados merece la censura de su upo que vé con desagrado su actitud tima: si el señor Calvo era de la misa opinión que los diputados republicas, lo más que se podía tolerar era el encio, pero jamás el apoyo de la prosición opositora.

Los opositores nunca pueden tener zón en lo q' proponen y un leader del cialismo hace mal en declarar que la nen, debiendo en su caso, por lo mes, ocultar su pensamiento, antes que laudir una moción nacida en las bans de la minoría, aunque esa moción a lo más lógica posible y tenga la claidad de la luz meridiana. Y esto que deprende muy claramente de los arulos publicados ayer por toda la prendoctrinaria ha debido seguramente mbién escucharlo don Carlos Calvo, muchos de sus amigos políticos que brían deseado aplastar con el peso rumador de su número la proposición evia que fué planteada por un dipuo republicano.

Y para que la cuestión previa que ha propuesto, sea mala, no hay otra zón que la de haber sido formulada esde los bancos de la oposición repuicana, ya que ningún reparo constiicional o legal hay para oponerle y derla desacreditada. Ninguno de los riódicos oficiales que la combaten ha dido aducir razón alguna en contra la moción previa y todos ellos no han cho otra cosa, siguiendo su antigua stumbre, que atacar a la minoria y ribuirle propósitos que no tiene por é alimentar en esta cuestión.

Se ha sostenido que es una magobra para aplazar definitivamente la scusión de la cuenta del sitio. Pero, tan absurda esta tesis doctrinaria e no vale siquiera la pena de tomarla cuenta. A quien interesa aplazar discusión sobre el estado de sitio del sado año, es, precisamente a la maría doctrinaria que tiene varios puns de difícil solución que encarar en cha cuenta; dificultad que aumenta te actos consumados por dicha maría y al frente de los cuales su situaón presente es harto delicada. En mus puntos de esta cuestión la mayose ha de ver en un callejón en que no opta por la salida honrosa de la alidad, no tiene otra manera de espar que no sea arrastrándose por el ago.

Mientras que por el contrario las siciones de la minoría republicana n magníficas; desde ellas puede encar ventajosamente el debate y aunque resultado final sea aplastante, su vicia moral ante el concepto público á asegurada desde ya. ¿Acaso puehaber una causa política más simpáa que la de defender al pueblo bado por orden del gobierno? Teniendo una situación tan ventajosa solo un sensato podría pretender aplazar el bate.

Entonces pues, si de la cuestión evia que se ha propuesto, resulta el lazamiento indefinido de la cuenta l sitio, debemos pensar que es la maría parlamentaria la que valiéndose esa circunstancia eventual, acude al modo recurso de la retardación, para huir la discusión de un asunto en que va todas las desventajas.

Por otra parte, algún otro escritor cial, cuya sapientísima opinión en ntos políticos se traduce en editoriade tono magistral y sentencioso, tiene que el pobre criterio de los que ntearon la cuestión previa, es tan ado que para ellos no hay sino la itencia vulgar de...... fuera del tiesto.

Está muy bien que aquel escritor use su sabiduría política en las reunio de su partido, donde posiblemente s se inclinan ante su palabra evan y hacen o dicen todo lo que él les ha hacer ó decir; pero cuando tenga escribir sus artículos de prensa, para el público, haría mejor en emplear os menos pontificios que solo contribuyen a deslucir la actuación de los elementos doctrinarios que aparecen siempre guiados por el criterio de su conductor periodístico o se exponen a su paternal amonestación, cuando difieren de él, como en el presente caso.

Porque, entendemos, que eso de "fuera del tiesto" habrá sido dirigido exclusivamente a don Carlos Calvo, quien, por lo que se vé, no consultó antes con el sabio escritor sobre lo que debía sostener en la sesión pasada de congreso, motivo por el cual, suelto de la mano del mentor, no ha podido menos que "obrar fuera del tiesto"; traspié que no habría dado el presidente de la cámara, si hubiese tenido el buen tino de recoger inspiraciones en la redacción de "El Diario".

En fin, ese es un asunto "de familia" que solo puede interesar a los miembros de ella, y no a los que no habiendo estado jamás dentro del tiesto doctrinario, no podemos salir fuera de él.

Entre tanto, no hay ninguna razón legal que se hubiese aducido en contra de la cuestión constitucional previa.

Proyecto de ley sobre prórroga de las sesiones ordinarias

EL CONGRESO NACIONAL
Decreta:

Artículo único.—Pendiente una legislatura ordinaria, no puede reunirse un Congreso extraordinario, antes de haberse agotado las sesiones de prórroga de que habla el artículo 40 de la constitución política.

La Paz, 21 de septiembre de 1918.
D. Salamanca.—Rafael de Ugarte.

El garden partty del 14 en Cochabamba



Señora Agar Reyes Calvo de Gutiérrez Guerra, que con las señoras Cristina Quiroga de Ugarte, Añita de Barler y Sra. de Suárez, presidieron la fiesta

En la más pintoresca región de Calacala, a orillas de un lago tranquilo, la juventud cochabambina, congregó a sus más valiosos elementos sociales para celebrar en consorcio con las bellas hijas de aquella tierra, su tradicional fiesta patriótica, desarrollada con expansión y entusiasmo, dignos de la fecha y del ambiente.

Unicas señoras que asistieron a la fiesta, presidiendo a la dichosa juventud, fueron las cuatro damas ya nombradas y que están en primer término en el cliché que acompañamos a esta brevísima crónica, reducida a un laconismo matador, a causa del poco espacio de que podemos disponer.

Mensaje especial del poder ejecutivo

sobre una fábrica de artículos de goma

El poder ejecutivo ha enviado al legislativo el siguiente mensaje especial, indicando la necesidad de la implantación de una manufactura gomera de carácter propiamente nacional:

Las actuales dificultades para la exportación de la goma boliviana, inducen al poder ejecutivo a estudiar las medidas más convenientes para evitar en lo posible el daño que ocasiona a la industria ese entorpecimiento del comercio. Gran cantidad de goma se halla estancada en los centros productores y en los puertos de embarque sin que pueda asegurarse su exportación, ya por deficiencias de los elementos de transporte, ya por las limitaciones establecidas a su importación en los principales países de consumo.

El aumento de la producción de goma en el mundo determina la disminución de su demanda. Pero si la exportación de ese producto natural sufre las consecuencias de ese fenómeno, muy útil sería estimular la manufactura dentro de la nación, de algunos artículos con goma del país, en la certidumbre de encontrar para ellos, colocación fácil en mercados próximos, como Chile y la república Argentina.

Sin abarcar de pronto, las múltiples aplicaciones de que la goma es susceptible, podría emprenderse la elaboración de algunos objetos de manufactura sencilla y consumo seguro como planchas para escaleras, alfombras, bloes para pisos, telas impermeables para ponchos y capas, delantales, sábanas para hospitales y clínicas, cobertores para mesas, tapanes, va ijas postales, tacones, mangas, tubería, juguetes, limpia-piés, botas y otros muchos, que podrían consumirse en el país y venderse también en plazas vecinas. Tendríase por este medio la doble ventaja de reducir la importación de estos artículos, que se opera en cantidad apreciable, determinando la exportación de capitales y de ofrecer aplicación productiva a la goma nacional.

En cuanto a la practibilidad de la idea, debo manifestar que en Bolivia existen los elementos necesarios para la vulcanización de la goma y muy pocos, aparte, naturalmente de las maquinarias indispensables. Contamos, en efecto, con antimonio, azufre, creta, óxido de zinc, asfalto, etc. Además, para utilizar los desperdicios y la goma usada, pueden emplearse disolventes como petróleo, benzina, tetracloruro de carbón y otros, siendo de advertir que la mayor parte de disolventes pueden prepararse en el país.

Sería pues, ésta, una manufactura propiamente nacional y digna, más que otra alguna, de la protección del estado.

El adjunto proyecto de ley se inspira en ese propósito.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1.° Se autoriza al poder ejecutivo para garantizar durante cinco años un interés de cinco por ciento anual sobre el capital que se invierta en el establecimiento de una fábrica de artículos de goma boliviana en Santa Cruz, Cochabamba u otro punto de la república.

Artículo 2.°—El capital con que se establezca esa fábrica a que se refiere el artículo anterior, para tener ella derecho a la garantía de interés, no podrá ser menor de trescientos mil bolivianos, totalmente pagados.

Artículo 3.°—La garantía mencionada se hará efectiva solamente sobre un capital de trescientos mil bolivianos, aunque él exceda de dicha cantidad.

Comuníquese al poder ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del congreso nacional.—La Paz, 20 de septiembre de 1918.
—José Gutiérrez Guerra.—Darío Gutiérrez, ministro de hacienda.

Un atentado en la cámara

Entre gallos y media noche se quiere ultrajar al pueblo paceño.—Acalorada discusión.—Con esfuerzo titánico se consigue aplazar el proyecto.

La cámara de diputados ha dado ayer con la puerta en las narices a todo el público de la barra, porque cerrándolas ha ingresado a tratar un asunto de carácter reservado.

Pero la comisión de constitución aprovechándose del silencio y de la ausencia de barra, quiso leer su informe respecto a la moción del H. Añez, para restringir el acceso a la barra.

Se suscitó una discusión acalorada, vehemente en que de ambas partes,—mayoría y minoría— se alegaban múltiples razones. En esto la barra comenzó a llenar las galerias y dar con el hilo final del debate.

La falta de hombría de los de la comisión salta a la vista, porque pretendieron aprovechar de las circunstancias y entre gallos y media noche aprobar el malhadado proyecto, fruto, de una indignación momentánea y de un disgusto que debía haber pasado en pocos minutos.

Dicho proyecto tiende a ultrajar al pueblo paceño, a negarle el derecho constitucional de ingresar a las tribunas cuando le dá la gana.

¿Y el pueblo de La Paz, consentirá que se le reste un derecho y se le infiera un ultraje, restringiendo su acceso a la barra, con el deliberado propósito de hostilizarlo y violarlo?

Porque hay que entender bien; el proyecto agravado por la comisión tiene un espíritu agresivo, y hostil al pueblo que concurre a la barra. Algo como una venganza, ¡venganza en un legislador! Se trata nada menos que de inferir un daño al pueblo, cobrando supuestos agravios y rencores acentuados.

Con el disfraz de conpostura y orden, dicho proyecto, favorablemente acogido por la comisión, es una injuria al pueblo de La Paz, a quien con ello se le quiere ejecutoriar de inculto, insolente y estúpido. Si; no es otro el fondo del proyecto.

¿Aguantará este pueblo altivo que el parlamento le dé patente de incultura? ¿Soportará que de semejante manera diga la nación que el pueblo de La Paz, es una chusma, ejecutoriada nada menos que por un acto parlamentario?

Hemos creido fundadamente que el H. Añez, retiraría su proyecto, atendiendo a muchísimas razones de índole moral y social, mas vemos que dicho honorable ha persistido en su moción, con el regocijo de aquel que consigue vengarse.

Y la comisión, que de esa manera desafia al pueblo, firmando un documento por el cual se le ejecutaria de inculto, se vé que no ha meditado bastante y ha dado rienda suelta a sus encenos.

Y aceptado el proyecto, como lleva trazas, resultará que las tarjetas de acceso se distribuirán a los gendarmes y policiales y a toda esa pandilla de empleados públicos que obtienen vacación toda vez que de formar claque se trata.

Sin el control del pueblo, de ese pueblo, justiciero y ecuánime, que hace dos dias aplaudia a don Carlos Calvo, las cámaras seguirán siendo una banca donde se juegan intereses y valores personales más que intereses y valores de la nación. Continuarán los petróleos, las minas, las tierras baldías y todo los atentados contra la hacienda y la seguridad personal; continuará ocupando la atención de las cámaras, ese juego de intereses personales, ese juego de apetitos, que solo un respeto a la barra es lo que los atenúa.

Adelante con el proyecto de mordaza al pueblo, adelante con el propósito de ultrajar a los ciudadanos paceños. Ni el parlamento ni la ley de imprenta nos impedirán clamar por la dignidad de los paceños, abogar por los prestigios del pueblo de La Paz, y salvar el decoro de este pueblo a quien se pretende lanzar una injuria gratuita y asestar un ultraje infamante.

Hoy será desterrado el sargento Claros

El fin de un infame juicio criminal.—Pérez Velasco rehuye hablar con el abogado del procesado.—Enérgica protesta del doctor Uría ante la prefectura.—Interviene en el incidente el ministro de guerra. Correcta actitud del jefe de policía.

Como recordarán nuestros lectores, que a mediados del mes de junio último, se dictó una monstruosa sentencia por el consejo de guerra presidido por el teniente coronel Teófilo Vila, contra el sargento primero del regimiento Abaroa, don Juan Claros Hinojosa, por el supuesto delito de rebelión frustrada, condenando al indicado sargento a la pena de nueve meses de destierro, descontando el tiempo de prisión que ya tenia sufrido en los torreones de la intendencia de guerra.

Ahora bien, desde el día en que se pronunció la sentencia y que pasan tres meses, nadie se preocupó de desterrarlo al sargento Claros y éste seguía recluído en los calabozos de la intendencia de guerra, bajo un régimen inhumano y salvaje, pues apenas veía el sol por unos minutos y cuando tenía que hacer sus urgentes necesidades, permaneciendo el resto del día, encerrado en inmundo y frígido calabozo.

De la intendencia de guerra, anteanoche había sido conducido Claros a la policía de seguridad y reducido inmediatamente en prisión, para enseguida desterrarlo el día de hoy a horas dos p. m. a la república del Perú. En la mañana de ayer se anoticiò al doctor Uría del destierro de su defendido y como la pena estaba ya cumplida, con los nueve meses d' prisión q' lleva Claros, se presentó inmediatamente a las oficinas d' la prefectura, por el atentado q' se trataba de consumar contra la libertad individual; más, el trev'stado Néstor Pérez Velasco, que tiene el empleo de prefecto del departamento, no quiso escucharnada, se le habló de leyes pero como no las entiende, este sujeto se concretó a manifestar al doctor Uría, de que Claros siempre sería desterrado y cada vez más y más rehuía conversar con el abogado, que ante reiteradas negativas, se retiró del local prefectural, protestando enérgicamente.

En estas difíciles circunstancias, el abogado Uría presentó dos escritos a la prefectura, haciendo ver de que extrañando fuera de la república a Claros se cometía el más nefando y salvaje atentado contra la personalidad humana y que no se daba correcta aplicación a la sentencia dictada por el consejo de guerra, que fué asesorado por un esbirro de baja estofa. También se presentó un memorial a la intendencia de policía, para que se suspenda todo procedimiento, con motivo del destierro ordenado, mientras se resuelvan las reclamaciones pendientes.

De todo lo que hemos podido observar, parece que las fatigosas actuaciones del abogado defensor, son infructuosas y no han podido prosperar y hoy a horas 2 p. m., el sargento Juan Claros H. abnegado servidor de la patria y entusiasta instructor en el regimiento Abaroa, será arrojado fuera del país sin causa ni motivo alguno y por un mero capricho de Néstor Perez Velaco, que no pudo résolver las reclamaciones, por no ser ni abogado ni militar.

Escrito lo anterior y en momento de entrar nuestro número en prensa, hemos sido informados, de que el señor ministro de la guerra, a petición del defensor, ha intervenido anoche en el incidente surgido a raiz de este destierro y nos dicen, que habiéndose examinado el proceso, parece que se suspenderá la orden de deportación y como la hora es avanzada, en nuestra próxima edición nos ocuparemos del asunto con mejores detalles. El abogado defensor nos insinúa que hagamos constar, que en esta triste emergencia, la actuación del señor Cusicanqui, intendente de policía y la de su secretario Dr. Molina, ha sido correcta y caballerosa.

Telegramas del interior

SUCRE

La cuenta del estado de sitio

Coméntase la actitud asumida por el ministao de hacienda señor Darío Gutiérrez, con motivo de la presentación del poder ejecutivo, al congreso, sobre la cuenta del estado de sitio; la conducta del ministro es aplaudidísima pues demuestra la dignidad de éste, al no embarrarse en la política montista. Esta actitud ha sido recibida con general beneplácito en los círculos republicanos, que dicen haber dado Gutiérrez una alta nota de su carácter independiente manteniendo su dignidad por encima de las pretensiones doctridarias.

Las credenciales del Azero

La opinión pública aprueba unánimemente la resolución de la cámara de diputados al anular las elecciones del Azero, así como también censura la conducta de los cinco diputados, queriendo hacer prevalecer su voluntad contra el informe de la comisión de poderes: A este propósito dice el diario "La Capital" ya sabe el departamento de Chuquisaca, quiénes son y cuánto valen los que se titulan sus representantes; y después de todo, ha tenido razón y ha procedido bien la cámara de diputados.

El obispo de Paraná

Mañana parte para Cochabamba el obispo de Paraná, que fue nuestro huésped por pocos días.

"La Razón"

Estráñase la ausencia completa del gran diario republicano. Ignorándose las causas.

Los reservistas cochabambinos



Reservistas de las clases de los años anteriores iniciando el desfile en una de las avenidas del Prado, el día 14 de septiembre último

Indudablemente que el número de mayor realce público de los muchos con que el pueblo de Cochabamba ha festejado, en el presente año su efeméride local, ha sido el imponente desfile de sus reservistas que acudieron desde las provincias más alejadas a la capital, para formar en esa grandiosa parada, que al mismo tiempo que ha contribuido a solemnizar el glorioso aniversario del 14 de septiembre ha servido para mostrar el numeroso contingente efectivo con que aquel departamento podría contribuir a la defensa de la patria, si esta lo requiriese.

La copia fotográfica que reproducimos dará a los lectores una idea completa de las proporciones que alcanzó ese desfile magnífico, nuestra evidente de moralidad del pueblo hermano que al festejar sus pasadas glorias, hace la más significativa ofrenda a la patria boliviana.

De Ricardo Chirre Danós



BOHEMIA TRISTE

"¡Rie, poeta, ríe!
¿Qué tiene tu alma inquieta
que ni tu voz se anuncia ni tu labio [deslíe
la risa retozona, que es tu blasón, poeta?

¿Es que tu musa gime?
¿es que tu musa llora?
¿Acaso del pecado bohemio te redime
la luz de nueva aurora?

Murmura tu lamento:
acaso sujeta
tu lira a un desusado rimar de des- [aliento?..."

Y contestó el poeta:
"La risa, hermano mío,
es en mis labios duelo y es hastío
y las orquestaciones de mi lira
prueban que, en mi extravío,
disfrazo la verdad con la mentira.

Y aunque en mi ser el gozo
de una loca bohemia vivo y siento,
mis carcajadas suenan a lamento
y hay en mi risa un eco de sollozo.

Naci para sufrir, pero hasta ahora
no he podido llorar..."
Y, de repente,
una risa estridente
de sus labios brotó. Denunciadora,
fué una lágrima a ungir su mano fría,
que a la quemante unción, huyó tem [blando;
luego, con melancólica porfía...
"¡Mirad, es de alegría!..."
dijo el poeta y continuó llorando.

Heine

Rimas

Tu mano apoya sobre el pecho mío
Oyes de un rudo golpe la inquietud?
Es que hay dentro un carpintero impío
que labra mi ataud!

Y no cesa un instante el golpe fiero
y en vano intento al sueño recurrir
¡Acaba, acaba pronto carpintero
y déjame dormir!

A fuerza de pesares me han tornado
lóbrega el alma, pálido el color
las unas con su odio
las otras con su amor!

En mi copa, en mi pan, día tras día
vertieron el veneno roedor
las unas con su odio
las otras con su amor.

Pero ella, la mujer que en este mundo
más placeres causóme y más dolor....
¡jamás me tuvo odio!
¡jamás me tuvo amor!

De Amadeo Neor

Evocación

Yo la llamé del hondo misterio del pasado,
Donde es sombra entre sombras, vestiglo entre ves- (tiglos,
Fantasma entre fantasmas......
y vino a mi llamado,
Desparramando razas y atropllando siglos.

Atónitas, las leyes del tiempo la ceñían,
El alma de las tumbas, con fúnebre alarido.
Gritábale: ¡detente! Las épocas asían,
Con garfios invisibles, su brial descolorido.

Más, ¡todo inútil! Suelta la roja cabellera
La roja cabellera que olía a eternidad,
Aquella reina extraña, vestida de quimera,
Corría desalada tras de mi voluntad.
Cuando llegó a mi lado, le dije de esta suerte:
— ¿recuerdas tu promesa del año Mil?
— Advierte.

Que soy tan sólo sombra....
— Lo sé
— Que estaba loca....
— Me prometiste un beso!
— Lo congeló la muerte!
— Las reinas no perjuran!....
Y me besó en la boca.

TRIBUNA LIRICA

Noche de Ella

La evoqué aquella noche intensamente,
con la fe muerta de mi viejo amor
y ví sus rizos blondos y su frente,
como un sueño de luna hecho fulgor.

La amada de Pierrot en las alfombras,
extendía su túnica de luz
y del ensueño del jardín en sombras,
subían murmullos, quejas y capuz.

Un rayo de la luna —un indiscreto—
vino a turbar mi honda soledad;
yo le dije mis ansias en secreto,
mis locas ansias, sueños de orfandad.

El rayo resbalaba en las alfombras,
en medio de penumbra hecha capuz
y llegaban murmullos de las frondas,
vagos murmullos y difusa luz.

Y aquel rayo piadoso hecho quimera
formó su frente, y esa frente oyó
mi sonata de amor de primavera,
y las tristezas en que vivo yo.

Las aves tiritaban en las frondas,
los murmullos poblaban el jardín
y las tinieblas húmedas y blondas,
llenaban de misterios el confín.

Después, el rayo ténue en las alfombras
dejó su rastro de suave claridad
y del misterio del jardín en las sombras,
llegó la egoista y ruda Realidad.

Debió ser ella, mis versos sorprendidos,
no la dijeron nada en su pasión,
pero llegaban ecos de los nidos
y escuchaba latir mi corazón....

Sí, era ella, sus manos y su frente,
un suave aroma, cándido marfil,
por eso en mi ilución de penitente,
besé en la luna blanca su perfil.

LUIS N. TORO.

Sucre, septiembre de 1918.

¿........?

Anatomía sentimental

¡Cuan hermosa es la muerte! Exhuberante
su desnudez sobre la loza brilla....
Yo la contemplo pálido y jadeante,
y tiembla entre mis manos la cuchilla

El profesor que la ocasión bendice
de poder explicar algo muy bueno
a mi se acerca y con placer me dice;
(Hágale Ud. la amputación del seno)

Yo que siempre guardé por la belleza
fanatismos de pobre enamorado
Perdonadme, le dije con tristeza,
pero esa operación ya la he olvidado.

Se burlaron de mí los compañeros,
ganó una falla mi lección concisa:
Ví en el rostro del maestro surcos fieros
y en la faz de la muerta una sonrisa.

De Carlos Barella

Soneto galante

Era la hora en que la tarde toma
un color de violetas diluidas
y el estanque fingía una redoma
bordeado por rosas encendidas

Se desplomaba el sol tras de una loma
y por las solitarias avenidas
simulando aleteos de paloma
tus faldas sollozaron oprimidas.

Llegaste a la glorieta entre la hiedra,
y sobre el banco rústico de piedra
que se oculta entre arbustos y ramajes

Te abandonaste toda perezosa,
mostrando el lazo de tu liga rosa
bajo un soberbio pabellón de encajes.

De Pablo Abrill de Vivero



Si te he encontrado en mi camino...

Si te he encontrado en mi camino
y algo me dice que el Destino
nos ha de unir alguna vez,
¿cómo no holgarme, en mi clausura,
con la alegría prematura
de esa futura placidez?

Si cuando pasa a mi lado
—tal un risueño sueño alado—
te me sonríes, al pasar,
como homenaje a tus favores,
mis albas flores interiores,
¿cómo no se han de deshojar?......

Como una estrella que, furtiva,
sobre mi angustia pensativa
fuera rielando su fulgor,
cruzas en medio de mi noche,
pero me ofreces el derroche
de tu castísimo blancor......

....

Yo sé que un día, a ti derecha,
he de lanzar mi amante flecha
áurea, certera, sin igual,
y en alarde imaginario,
renovaré de Sagitario
el bello mito sideral......

Manuel Gutiérrez Nájera

Vivió en una flor cuyo perfume tropical fué desvaneciéndose lentamente, un lirio blanco podía ser su alma, una trémula violeta su novia.

Como Musset sus manos eran de una delicadeza pura y su corazón palpitante, rojo, lleno de verso y de amor. Leconte de Lille le prestó su arpa y él supo superarle en sentimiento.

SILENCIO

Ufanía de mi hombro
cabecita rubia
nido de amor rizado y sedeño:
Por Dios a nadie digas que tanto te nombro,
Por Dios a nadie digas que nunca te olvido
Por Dios a nadie digas que siempre te sueño

De Andres Haguerauara

La cabellera cortada

(CUENTO)

Sofía estaba pálida y triste, a pesar de sus veinte años; la anemia había consumido su sangre y palidecido sus labios. El cartílago de su nariz estiraba la piel hasta hacerla transparente, y sus pómulos salían como dos aristas afilados.

Había conservado de su belleza muerta un soberbio bosque de cabellos negros, que en su despreocupación de desdichada, anudaba de cualquier modo. Su abuela, viejecita, doblada en un ángulo recto—una máscara de bruja en un armazón viejo - pretendí, en su superstición de lugareña apegada a la tradición que el pelo había consumido la salud de la niña, y la chupaba sangre y vida con sus innumerables tentáculos.

—¡Bondad divina! ¿No es una maldición una cabellera semejante? A esta fecha, si te hubiera cortado esa mala hierba, serías una hermosa muchacha y no te costaría trabajo trastornar la cabeza de los buenos mozos.

Se había intentado meter la tijera; pero la enferma, hecha un mar de lágrimas, había suplicado que no la quitasen los únicos restos de su hermosura perdida.

La vieja se aferraba a su idea, como el único medio de arrancar a la muerte a su nieta. Además ¿no había consultado a la tuerta María, afamada en el país como echadora de cartas, comadrona y saludadora? Esta, ¿no había vaticinado que si Sofifía consentía en el sacrificio salvaría su vida!

La triste criatura, para asegurar la escasa alimentación de su abuela, que era todo para ella en el mundo, sacrificó su fuerza y su juventud, trabanjo desde el amanecer hasta la noche, y vió desarrollarse en ella el gérmen de la tuberculosis.

Pero ahora estaba dedicada a conservar su bello adorno, que le haría una mullida almohada dentro de la caja dura y fría? No era un ser maldito ¿Había costado la vida a su madre había recibido muchos golpes de su padre borracho. Un solo rayo de alegría había atravesado, la nada de su existencia. Cuando al principio de su enfermedad conservaba todavía la apariencia de salud conoció en el largo trayecto de su casa a la fábrica a un muchacho rubio, de mirada franca, bien plantado fuerte como un cordero.

¡Su Jorge! ¡Cuánto le había amado la infeliz! había concentrado en este amor todas sus fuerzas efectivas, exasperadas por la falta de empleo. No era para ella solamente el amante cuya caricia estremece, sino un bálsamo para su corazón lastimado.

Pero un día desfallecida, cayó al lado del camino. Una alma caritativa llamó a su novio aparte y con una indiferencia pérdida le dijo.

—Si sigues con tu Sofía podría forzarte a acompañarla allá abajo —y señalaba el camposanto del pueblo

El mozo; no respondió. Un día desapareció muy lejos; se fué a las Indias, en busca de la fortuna y del pronto olvido de la tísica. Desde su marcha, Sofía veía llegar con indiferencia el término de su miserable existencia ¿Qué tenía que perder? Un poco de carne amarilla, una respiración que cortaban incesantes ahogos. ¿Qué ganaba? Nada tal vez Acaso sí reposo eterno.

Una noche que la pesadilla la dejó algo, pudo conciliar un sueño letárgico que precedía a las crisis, violentas. La vieja, obsesionada por su deseo, se levantó como por un resorte y cogió las tijeras que, según ella debían resucitar a la muchacha.

Luego semejante a una bruja, que se prepara al Sábado, a la claridad de la luna, se arrastró replegada sobre sí misma. Y la noc-

(De la página 5.ª)

LA GUERRA MUNDIAL

Grandes éxitos obtenidos por las tropas norteamericanas

La lucha en el frente occidental.-Los franceses continúan atacando las posiciones enemigas en la región del canal de Crozart

Los británicos se encuentran en las cercanías de Saint Quintín.-Ocupan varias localidades enemigas en esa región

Las tropas norteamericanas ocupan la ciudad de Saint Miguel

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 21 de septiembre.- Se ha publicado el siguiente comunicado:

Nuestras tropas después de algunos días de intensa lucha en la que el enemigo fué completamente destrozado, ocuparon la ciudad de San Miguel que fue perdida en 1914 y que desde entonces permaneció en poder de los alemanes.

Las tropas del general Humbert han atacado ayer nuevamente las posiciones del enemigo en la zona del canal de Crozart, consiguiendo progresar en algunos puntos a pesar de la desesperada resistencia de las tropas alemanas que hacen grandes sacrificios de vidas por detener nuestro avance en esa región que es de vital importancia para la toma de la plaza fuerte de Saint Quentin.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 21 de septiembre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Continúa la presión de nuestras tropas en las cercanías de Saint Quentin, que está próxima a caer en nuestras manos.

Después de violenta lucha nuestras tropas han entrado a la ciudad de Maissemy, al noroeste de Saint Quentin.

Nuestras avanzadas se encuentran actualmente en las cercanías del pueblo de Fresnoy.

La resistencia del enemigo ha sido completamente quebrantada en la región de Vermand y nuestros progresos han sido notables.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INFORME OFICIAL

Nueva York, 21 de septiembre.—El comando de las tropas norteamericanas en Francia informa:

Nuestras tropas han entrado en la ciudad de San Miguel, tomando intactos los depósitos de municiones del enemigo y una gran cantidad de cañones de campaña.

Continúa el avance de nuestras tropas en la región del Woevre.

Nuestras avanzadas están a diez millas de la ciudad de Metz que se halla bajo el violento bombardeo de nuestra artillería.

COMUNICADO ALEMÁN

Nueva York, 21 de septiembre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Hemos rechazado varios y violentos ataques de las tropas enemigas en la región de La Bassee

Hay violento fuego de artillegría en la región de Saint Quentin, donde nuestra artillería hace verdaderos estragos en las tropas enemigas.

En la región del Woevre se han desarrollado violentos combates en los que las tropas norteamericanas han sufrido bajas hasta ahora nunca vistas, pues tratan de atacar nuestras posiciones fortificadas haciendo un inmenso sacrificio de fuerzas.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 21 de septiembre.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Hay violentos duelos de artillería en la zona de monte Asalone.

Hemos hecho eficaces concentraciones de artillería sobre las posiciones enemigas en la región del Piave inferior.

El mal tiempo ha dificultado grandemente las operaciones de nuestros aviadores.

La situación en Rusia

LA SITUACION EN UKRANIA

Berlín, 21 de septiembre.— (Vía Londres) Despachos procedentes de Kiev dicen que han ocurrido encuentros entre los agricultores y las tropas alemanas, pero que ahora reina completa tranquilidad.

El comandante de los cosacos del Don informa que la región ha sido libertada de maximalistas.

CONDENAS DICTADAS CONTRA UNOS PERIODISTAS

Amsterdam, 21 de septiembre.—Comunican de Maestricht que los belgas que fueron arrestados hace tres meses por haber publicado un diario intitulado «Bélgica Libre», fueron condenados de dos a quince años de reclusión, y uno de ellos a doce años de servidumbre penal; pero que a pesar de todo, el diario continúa apareciendo.

PROBABLE CAIDA DEL GOBIERNO MAXIMALISTA

Amsterdam, 21 de septiembre.—Informaciones de Berlín dicen que la situación de los Soviets se considera crítica, pues los tcheco-eslovacos se encuentran cerca de Moscow y los maximalistas están prácticamente bloqueados y carecen de alimentos, lo que hace suponer la próxima caída del gobierno maximalista

ARRESTOS QUE HABRIAN HECHO LOS MAXIMALISTAS

Amsterdam, 21 de septiembre.—«Die Frankfurter Zeitung» dice que el «Izvestia» anuncia que los maximalistas han arrestado a varios importantes ciudadanos franceses y británicos, como asimismo a varios oficiales siberianos.

CONSULES ARRESTADOS POR LOS MAXIMALISTAS

Londres, 21 de septiembre.—«The Daily Mail» dice que los maximalistas arrestaron en Moscow a Mr. Robert Lockhart, cónsul británico en funciones, y a seis miembros del consulado, y, además, a varios agentes diplomáticos franceses.

«The Evening News» anuncia que Mr. Wardrop, cónsul británico en Moscow, ha sido arrestado conjuntamente con Mr. Lochart.

Mr. Wardrop permaneció en Moscow cuando los miembros de la Embajada británica partieron para Arkangel.

REPRESALIAS POR LOS ARRESTOS EFECTUADOS POR LOS MAXIMALISTAS

Londres, 21 de septiembre.—«The Daily Mail» anuncia que, como represalia por el arresto de Mr. Lockhart y otros funcionarios británicos efectuado por los maximalistas, el gobierno ha ordenado que el representante maximalista en Inglaterra, señor Litvineff, sea colocado bajo la supervigilancia de la policía.

EL GOBIERNO EXIGE LA INMEDIATA LIBERTAD DE Mr. LOCKHART

Londres, 21 de septiembre.—El Gobierno ha exigido la inmediata libertad de Mr. Lockhart. Sin embargo, no se adoptarán medidas inmediatas contra los maximalistas. Las comunicaciones directas con Moscow están interrumpidas, pues los maximalistas han cortado las comunicaciones telegráficas.

DECLARACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TRATA DE LAS RELACIONES CON RUSIA

Londres, 21 de septiembre.—«The Daily Mail» atribuye al Ministerio de Relaciones la siguiente declaración:

No hay razón para creer en la veracidad de la noticia que indica que las tropas británicas en Arkangel fusilaron al representante de los Soviets en aquella ciudad.

Bien puede haber ocurrido algún tiroteo delante de la ciudad durante las operaciones de desembarco de las tropas aliadas; pero esto únicamente en respuesta a los disparos hechos por los maximalistas.

El arresto de Mr. Lockhart es un acto de abierta infracción a la ley internacional. En esa forma, lo consideramos, y posiblemente sea un acto de represalia por el desembarco de nuestras tropas en Mourmansk y Arkangel.

EL ARRESTO DE Mr. LOCKHART

Londres, 21 septiembre.—Mr. Lockhart era un agente consular británico enviado a Moscow para mantener relaciones extra-oficiales con los maximalistas.

LA ACTITUD DE ALEMANIA CONTRA LOS JUDIOS

Amsterdam, 21 de septiembre.—El diario judío de Viena "Die Morgen Zeitung" dice:

Los judíos eran partidarios de la alianza austro-alemana; pero ahora deben modificar su opinión respecto de la política internacional de Austria.

Alemania no permite que los judíos crucen sus fronteras orientales. Esta actitud define claramente nuestras simpatías. Alemania es el único estado europeo que trata de expulsar y de rechazar a los judíos.

DIVISIONES ALEMANAS DESTRUIDAS

Londres, 21 de septiembre.—Once divisiones alemanas han sido hechas pedazos por los aliados, pues han quedado en tales condiciones que el Estado Mayor alemán no podrá servirse de ellas hasta después de mucho tiempo.

Dos divisiones frescas que llegaron al campo de batalla fueron lanzadas precipitadamente a lo largo de los caminos principales que parten del este. Como los aliados tienen gran fuerza en tanques y caballería, es imposible que estas dos simples divisiones puedan detener el impetuoso avance aliado.

CRITICO ALEMAN QUE ESTIMARIA MALA LA SITUACION

Amsterdam, 21 de septiembre.—El crítico militar de la "Duseldorff Nachrichten" dice que si la ofensiva de los aliados continúa desarrollándose en igual forma, los alemanes tendrán que hacer un esfuerzo supremo para defender su situación militar, que es más confusa que nunca.

LA AFLUENCIA DE ALEMANES A SUIZA

Zurich, 21 de septiembre.—Los diarios alemanes comentan con indignación la declaración suiza de que la afluencia de austro-alemanes a Suiza se está haciendo peligrosa para la república, pues los nuevos viajeros crean tal demanda de artículos alimenticios que la población suiza sufre la carencia de ellos.

El presidente de la confederación ha declarado que se propondrá en breve una ley, en virtud de la cual se exigirá a los gobiernos extranjeros una compensación para el caso de ceder grandes cantidades de víveres a sus súbditos que visiten la Suiza.

La prensa alemana pregunta si esta actitud es neutral o si Suiza se ha pasado francamente al lado de los aliados.

EL ANTI-EXTRANJERISMO EN PERSIA

ANULACION DE TRATADOS Y CONVENCIONES

Teheran, 21.—El gobierno persa ha adoptado una resolución que rescinde todos los tratados, convenciones y concesiones obtenidos en el gobierno ruso en los últimos cien años para sus súbditos.

Se anuncia, además, semi-oficialmente la abolición de los tribunales extranjeros, lo que equivale al desconocimiento y abolución de todos los tratados y capitulaciones con otros gobiernos y de los derechos de los extranjeros en Persia.

El Sha ha expulsado al gabinete del príncipe Sames Saltaneh y ha llamado en su lugar a Vossogh-ed-Daouleh, quien ha organizado un nuevo Ministerio. El orden se restablece en el país. Las cosechas han sido excelentes, pero los precios se mantienen altos, por la falta de transportes.

Aquí se informa que las tropas turcas están a pocas millas de Bakú.

NOTAS DE LA GUERRA

La historia de los tanques

HABLA SU INVENTOR

Nueva York, 21 de septiembre.—Con motivo del importante papel desempeñado por los tanques en la actual ofensiva aliada, fué entrevistado el inventor de esa nueva arma, el mayor general E. D. Swinton, "padre de los tanques británicos", y que se encuentra en esta ciudad desde hace algún tiempo. Su historia sobre el origen de los tanques es la siguiente:

Desde hace tiempo se venía pidiendo con insistencia el que se adoptara un medio adecuado para que protegiera a la infantería en su avance.

Obsesionado por esta idea, y persiguiendo su mejor realización, imaginé el tanque, el que según creo, ha respondido ampliamente al objeto para que fué destinado. Los antiguos romanos usaron el equivalente del tanque en lo que llamaban la "tortuga", y en la Edad Media se usó frecuentemente por los ejércitos combatientes las grandes torres con catapultas.

En la actual guerra, en especial, era necesario el idear algún antídoto contra la mortífera ametralladora, ya que los alemanes habían aprovechado bien las lecciones de la guerra ruso-japonesa y se encontraban ampliamente provistos de esa arma. A los alemanes no les ha importado el que les tomen sus ametralladoras, para ello disponían sus diversos regimientos de una completa dotación.

A los Estados Unidos les corresponde el honor de la ametralladora y de su antídoto, agrega a continuación el mayor general Swinton, "pues, en Amberes, el año 1914 un amigo mío vió por la primera vez un tractor agrícola de construcción norteamericana y me escribió haciéndome presente si esa máquina no se podía usar en algún fin militar y si era posible llevar a la práctica la idea. Inmediatamente la estudié con toda detención, y de esto nació el tanque.

Por supuesto, todo se hizo dentro del mayor secreto. El primer camouflage que se usó en su construcción lo constituyó su mismo nombre. Se les llamaba tanques, así es que ni los obreros que se ocupaban en la construcción de la nueva arma, sabían lo que estaban haciendo; entre tanto, entre los obreros circuló el rumor de que esos extraños aparatos estaban destinados a proveer de agua a las tropas británicas que operan en el Egipto.

Más tarde, cuando se procedió a perforar sus costados para los cañones, se inventó una nueva historia. Se dijo que eran máquinas barredoras de nieve que serían usadas en Rusia, con el objeto de hacer más verosímil esto a cada tanque se le puso la dirección "Petrogrado", y cuando se les terminó y envió a los puertos de embarque, la creencia general era de que serían destinados a Rusia.

En los días que procedieron a la terminación de los tanques, 700 centinelas, en tres cordones, fueron puestos alrededor del campo en el cual se encontraban los tanques, para impedir en absoluto que de afuera se pudieran dar cuenta de lo que sucedía en el interior. Fué muy poco antes de que los tanques fueran embarcados con destino a Francia, cuando una noche voló un zeppelín sobre ellos; afortunadamente el viaje del dirigible era accidental y no llevaba propósito determinado alguno, así es que el secreto tampoco fue descubierto.

Su tripulación siguió su viaje sin haberse dado cuenta de lo cerca que habían estado de hacer un gran descubrimiento.

Nuevo cónsul general del Perú en Bolivia

Señor doctor Ricardo Rivera Schreiber

El gobierno del Perú ha tenido a bien confiar su representación consular ante nosotros al señor don Ricardo Rivera Schreiber.

La joven personalidad que nos ocupa, se encuentra extensamente vinculada en nuestros círculos más representativos, en razón de haber desempeñado antes de ahora por espacio de dos años análogo cargo en la ciudad de Oruro.

En el desempeño del puesto confiado a su capacidad e inteligencia, el distinguido funcionario ha puesto de manifiesto las brillantes dotes que le adornan, captándose desde los primeros momentos grandes y merecidas simpatías.

Afable, culto, caballerezco, la actuación del doctor Rivera Schreiber en el consulado general en La Paz, contribuirá eficazmente al mejor conocimiento y compenetración de nuestros respectivos países, toda vez que la función consular alcanza en estos tiempos amplia e ilimitada trascendencia internacional.

Traduzcan estas líneas nuestro beneplácito a igual que el de la numerosa colectividad peruana residente entre nosotros por el acertado nombramiento hecho por el gobierno de la república hermana.

Caución de cargos púbiicos

El Ministerio de Hacienda ha aprobado las siguientes fianzas ofrecidas para el desempeño de cargos públicos.

De Pedro Gutiérrez Guerra, para que Alberto von Borris, ejerza el cargo de Archivero y copiador de comprobantes de la aduana nacional de Cobija

De Federico Zuazo para que Benigno Revollo, pueda ejercer el cargo de Jefe del resguardo aduanero de Santa Rosa.

De Román Lobatón, para que éste pueda ejercer el cargo de Guarda-almacenes de la Aduana Nacional del centro (Oruro)

En los obrados de fianza seguidos por Camilo Mujía para ejercer las funciones de jefe de resguardo de la aduana nacional en Charaña, consistente dicha fianza en la hipoteca de un lote de terreno denominado «Ñiñiguati», cantón Quiabaya de la provincia Larecaja, el mismo ministerio ha resuelto revocar el auto dictado en fecha 21 de enero de 1915, por la junta departamental de almonedas de La Paz, determinándose que el ocurrente Camilo Mujía caucione su cargo de teniente de Resguardo de la aduana de Santiago de Huata con arreglo a las prescripciones del Supremo Decreto de 6 de noviembre de 1917.

Paralización de exportaciones gomeras

El ministerio de hacienda ha dirigido con fecha 19 del presente mes la siguiente circular:

"La Paz, setiembre 19 de 1918.—A los señores presidentes de la Cámara de Comercio de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad y Riberalta.—Señor:—Con motivo de la paralización de las exportaciones de goma para Estados Unidos de América, que desde el año 1915 figura como país de destino con más del 90 % de la producción boliviana; los industaiales y comerciantes del ramo en Bolivia se encuentran alarmados atribuyendo la imposibilidad de su despacho a la falta de trasportes únicamente, según se ha visto de las solicitudes dirigidas a este ministerio, pidiendo la intervención del gobierno para salvar la situación.

Hay una mala inteligencia de las causas que ocasionan la paralización del comercio externo de la goma, pues que según informes que posee el ministerio, el Llody Brazileiro y la Booth Line Company proporcionan medios bastantes para el trasporte de los productos brasileños y peruanos.

La dificultad es originada, sobre todo, por las medidas adoptadas por la Trade Board del Gobierno Americano que no solo ha restringido la importación de la goma, sino que de acuerdo con la Ward Industries Board, ha señalado un límite al consumo de dicho producto que sirve de materia prima a la manufactura de diversos artículos, con la aceptación de los comerciantes y manufactureros del ramo.

De manera que ninguna cantidad de goma puede ser internada a Estados Unidos sin el previo permiso de la oficina respectiva recabada por el manufacturero americano y la cual es comunicada por cable al exportador boliviano o brasileño. Debe advertirse también que toda importación de goma se entiende consignada a la "Rubber Association of América (Inc.)" y el gobierno americano se reserva una opción sobre la cantidad internada con precios fijados de antemano.

Ruego a usted, señor presidente, quiera hacer conocer al comercio e industria los representados por esa cámara, las informaciones anotadas en la presente circular, y recomendar que para la exportación de gomas se hace ineludible recabar el permiso de internación en el país de destino o sea Estados Unidos, que por el momento ha centralizado el mercado de la goma. Además, sírvase también dar a conocer que el gobierno se encuentra animado de la mejor disposición para recomendar por medio de sus agentes diplomáticos y consulares las gestiones de licencia que se interpongan en las oficinas norteamericanas para el despacho del producto nacional.

El ministerio de mi cargo desea que no solo se sirva usted poner este oficio en conocimiento de los interesados en la producción y exportación de goma, sino que agregue de su parte las explicaciones y esclarecimientos que estime oportunos, pues el conocimiento claro de las condiciones en que se efectúa el comercio de ese producto, habrá de facilitar su colocación en el extranjero.

Agradeciendo a usted de antemano por la colaboración que en este sentido quiera prestar a la industria y al comercio, soy de usted obsecuente servidor.

(Firmado) *Darío Gutiérrez*,
Ministro de Hacienda.

Bonito negocio

Por motivo de viaje se vende la Confitería de la Estación Central.

Referencias Hotel Internacional o en el mismo negocio.

Sociales

La velada de anoche

Como lo proveíamos, ha tenido un to lucido y extraordinario la velada anoche realizada en el teatro munial a iniciativa y beneficio de la Conencia de Señoras de San Vicente de al.

Tanto los diversos números de conerto, como la interpretación de la presa comedia de Linares y Rivas titua "El Abolengo", en la que supieron acterizar irreprochablemente sus pas las señoritas y caballeros que en tomaron parte, merecieron entutas y estruendosos aplausos de la merosa concurrencia que asistió a a fiesta.

Con fin humanitario y noble, cual de prodorcionarse fondos para llesu misión de caridad, la sociedad Vicentinas ha proporcionado una na, divertida y culta función, de la los asistentes tedrán gratos recuer-

Internuncio Apostólico

Ha experimentado una apreciable oría el excelentísimo representante omático pontificio e internuncio el gobierno de Bolivia monseñor ulfo Caroli, que se halla quebrantae salud a consecuencia del largo e que realizó por algunos puntos dos del interior de la república.

Matrimonios

En la mañana de hoy a horas 10 se ecirá la unión nupcial de la seño-Natividad Endará y el señor Carzarra del Diego.

Apadrinarán la ceremonia religiosa parte de la novia el señor Emilio er y su esposa la señora Teresa de er y por el novio el señor José En-y su esposa la señora Daria de En-

Actuarán de testigos por ambas s los señores Wenceslas Valera, María Barreto, Ricardo Rivera, erto Gutiérrez, Carlos Calvo, Da-tiérrez, Samuel Pizarroso y Juan isco Bedregal.

Hoy mismo, en el tren de las 2 p. m. uierán viaje los nuevos esposos a dad de Lima.

Se ha concertado el enlace manial de la señorita Hortensia Floaenz y el señor Ricardo Saravia

Fiesta campestre

Como ya lo anunciamos, esta tarde ectuará en la pintoresca quinta Paraíso" la fiesta campestre ofrecir los honorables senadores y dipude la representación oriental en nio de gran número de caballeros estra sociedad y como retribución sajo de que fueron objeto hace n el Club de La Paz.

Promete ser muy animada dicha y son numerosos los invitados a

Velada femenil

En el colegio de los Sagrados Corase realizará hoy a horas 2 p. m., gunda de las veladas femeniles o encias de concierto literario-mu-organizadas por la asociación de s Católicas.

Conferenciarán el presbítero señor López M. y el prebendado señor io Costas, debiendo también el señor Raul Jaimes Freyre recitar mposición titulada "La Caridad".

Varios selectos números de música ejecutados por la señora Enriquelina de Sanjinés y las señoritas Zaborga, Irene Gutiérrez V. M., Latorre, Josefina Morel y el nitor Latorre.

Tienen ingreso a esta fiesta todas sonas que voluntariamente quieistir a ella y contribuir con un destinado a los fines de benea de esa sociedad.

La fiesta de la Raza

Siendo entusiastas los preparativos e hacen para conmemorar dignael aniversario del descubrimien-América, con la fiesta ya estable-la Raza que se realiza el 12 de e, el concejo municipal concurri-un carro alegórico para el desfile día.

Varios más son los números del programa de festejos que está confeccionancomité Pro—Colón, encargado de ganización de dicha fiesta, que te ser novedosa y animada.

Periodista peruano

En el tren de la tarde de ayer, ha o a esta ciudad el distinguido pea peruano señor Fernando Soria, ventajadamente trabajó en los dia ustrados "La Crónica" y "Varie-de la capital peruana.

El señor Soria, trae la representae la empresa "Ascorra Domarzi", sarios de la compañía de operetas olas "Valle Seillag" que actúa en Arequipa, y propone pedir faci-s para traer dicha troupe de ya dimos referencias en nuestra or edición.

El señor Soria está alojado en el París.

Recección

Las señoritas Ana e Isabel Grosby, ron ayer tarde la recepción sesabatina con que agasajan a sus nes sociales en su residencia de chi.

Cumpleaños

La señora María de las Muñecas de

LA RAZON DE LA SINRAZON

La cámara de diputados trata de inferir un ultraje al pueblo de La Paz.

¿Soportará el pueblo semejante ultraje?

* * *

«La H. Cámara de Diputados confiere al pueblo de La Paz los títulos de pueblo ébrio, pagado, inculto, estúpido, ignorante, salvaje»

En el fondo no es otro el proyecto que se quiere aprobar.

* * *

Los padres de la patria han resultado padrastros de La Paz, porque ayer pretendieron aprobar el proyecto de ultraje entre gallos y media noche.

* * *

¿Hay que ahogar económicamente al pueblo opositor? Créase el Banco de la Nación Boliviana.

¿Hay que ahogar al pueblo opositor negándole justicia? Tuérzanse las leyes en contra.

¿Hay que ahogar a la prensa opositora? Créase una nueva ley de imprenta.

¿Hay que hacer sangrar a los opositores? Amplíense las policías.

¿Necesitamos impunidad para nuestros negocios parlamentarios? Restrínjase el acceso de la barra.

He ahí el criterio doctrinario.

* * *

Al H. Trigo y a don Casto Rojas les preocupa el artículo 69 de la constitución.

Caray con el 69!

* * *

En la sesión secreta de ayer se ha tratado de un mensaje del ejecutivo respecto a la investigación de la paternidad.

* * *

Ante el proyecto de Julio Salmón, respecto a la investigación de la paternidad, ¿quedan excluídos los padres de la patria? Y reza también con esto lo de las inmunidades?

Pedimos que amplíe su proyecto el H. Salmón.

* * *

El H. Zalles, según «El Norte» había dicho que no es agradable acompañar entierros.

De acuerdo; preferible es ir de doliente.

Cámara de diputados

Despacho correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de septiembre de 1918.

—Orden del día del H. Senado.—Al archivo.

—Mensaje especial del Poder Ejecutivo, remitiendo un proyecto de ley tendiente a garantizar durante cinco años el interés del 5 % anual, sobre el capital que se invierta en el establecimiento de una fábrica de artículos de goma boliviana.—A las comisiones de industria y de hacienda.

—Proyecto del H. Ramón 2º González, para que se consigne en el Presupuesto Departamental de La Paz la suma de dos mil bolivianos para reparaciones del templo de Santiago de Huata.—A la comisión de presupuesto.

—Proyecto de los H. H. Salamanca y Ugarte, prohibiendo la convocatoria a Congreso extraordinario antes de haber se agotado las sesiones de prórroga prescritas por el artículo 40 de la constitución.—A la comisión de constitución

—Informe de la comisión de hacienda, al proyecto de ley que deroga la que creó el impuesto de tres por mil sobre el valor de los presupuestos que se paguen por los tesoros.—Imprímase.

—Informe de la comisión de hacienda, al proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo para prohibir la exportación de artículos de primera necesidad.—Imprímase.

Zalles festeja hoy su día onomástico.

—Ayer cumplió años el señor Gustavo Alexander.

Enfermos

Se ha reagravado la salud de la señora Florencia S. v. de Villamil.

—La señora Rosa Ballivián de Careaga Lanza se encuentra restablecida de salud.

—El diputado señor Carlos Romero, está bien de la enfermedad que lo postró

—Sigue enfermo de cuidado el señor Simón Mendivil.

—El señor Pablo Guillén se halla mejorado de su enfermedad.

—La señora Olimpia M. v. de Viaña está mejorada de salad.

—Sigue delicada de salud la señora Rosa Deacon de Giove.

—Enfermo se encuentra el señor Zenón Echeverría.

Viajeros

Ayer llegó el R. P. Juan José Uriarte, visitador general de la orden franciscana en Bolivia, acompañado de su secretario el padre Felipe García.

—El señor Gerardo Velasco se ausentó a Uyuni.

—Volvió a Oruro el señor Jorge D. Payot.

—La señorita María Torrico volverá el miércoles a Cochabamba.

Hoy se dirige a Sabapaqui el señor Julio La Faye.

—El señor Juan Muñoz Reyes se ausentó a Oruro.

—La señora Cristina de Ugarte, esposa del distinguido representante republicano señor Rafael de Ugarte, se halla entre nosotros.

—El diputado señor Miguel de Ramírez ha regresado ayer a esta ciudad, a incorporarse a la cámara que pertenece.

—De Luribay llegó el señor Felipe Guzmán.

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. Antezana se instaló la sesión a horas dos p. m.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la cámara de diputados, remitiendo en revision el proyecto de ley por el que se vota la suma de Bs. 5,000 para el trabajo del camino de Tarija a San Juan.—A la comisión de hacienda.

—De la misma cámara, comunicando haber sido aprobadas las modificaciones introducidas por el senado en el proyecto relativo a la refacción del camino de Incachaca a Todos Santos.—Al archivo.

—De la misma cámara, remitiendo en revisión el proyecto por el que se vota un crédito suplementario de Bs. 5,000 para el pago del premio acordado en favor de la familia del que fué capitán José R. Alarcón.—Dispensado de trámites a moción del H. Aparicio, quedó en mesa.

SOLICITUD

De Jorge Saenz, en representación de la administración del estanco de tabacos, para que al discutir la ordenanza de patentes de Santa Cruz, se rebaje la que pesa sobre la agencia establecida en esa ciudad.—A la comisión de régimen municipal.

MOCIONES DE PREMIO

Se dió lectura a las siguientes mociones de premio:

A la viuda del doctor Zambrana, a la viuda del doctor César Oropeza, a la viuda del doctor Félix Reyes Ortiz, a la viuda del doctor Benedicto Alarcón y a los herederos del coronel Fabián Luna.

MINUTA DE COMUNICACION

Los HH. senadores por Cochabamba, Santa Cruz y el Beni, presentaron una minuta de comunicacion referente a las leyes que determinan la forma de depósito y la tasa de intereses correspondientes a los fondos destinados a la construcción del ferrocarril entre los indicados departamentos.—Dispensado de trámites a moción del H. Ochavez, quedó en mesa.

INFORMES DE COMISION

De la de administración política y municipal, en la ordenanza de patentes de los concejos municipales de Tarija y Potosí, opinando porque se aprueben con modificaciones.- Imprímase.

ORDEN DEL DIA

La cámara pasó a sesión secreta para continuar la información que quedó pendiente en la sesión anterior.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

Camara de Diputados

40a. sesión ordinaria

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

1.—Asuntos en Mesa.

2. Mensaje Especial y proyecto Nº 58 de 1918, autorizando al Poder Ejecutivo, para emitir un empréstito destinado al ferrocarril Potosí—Sucre.—Con la concurrencia de los señores Ministro de Hacienda y de Gobierno.

3.—Proyecto Nº 36 del Poder Ejecutivo e Informe Nº 20 de 1918, sobre derechos específicos a la exportasiónes de lanas.—En detal, con la concurrencia del Sr. Ministro de Hacienda.

4.—Proyecto Nº 70 e Informe Nº 134, ambos de 1917; excepciones a los navíos matriculados en la Delegación del Oriente.

5.—Proyecto Nº 159 de la Comisión de Constitución, referente a interpretar al artículo 52, atribución 2ª de la Constitución Política del Estado.

6,—Proyecto Nº 41 e Informes Nos. 147 y 285 de 1917, que modifica la ley de 13 de diciembre de 1916, sobre patentes a sustancias inorgánicas.—En grande.

7.—Proyecto Nº 207 e Informe Nº 326 de 1917; construcción de un puente sobre el río Desaguadsro.

Sociedades e Instituciones

CENTRO INTELECTUAL DE PROPAGANDA

EL DERECHO DE REBELION

La nóche del miercoles, ha leido una interesante conferencia en el Centro Intelectual el doctor Efraín Chacón, sobre el tema de actualidad: El derecho de rebelión.

Será comentada en la próxima sesión, con el entusiasmo de todo lo que interesa a la juventud.

Para la velada próxima, llevará el socio Max Sanjinés una lectura sobre: La representación de las minorías.

El gran crimen

Revelaciones de Lorenza Cruz

El general estuvo en la tienda de los Jáuregui.--El caballo blanco a la puerta.--Dolores Jáuregui le pidió que ocultara este hecho. —Los jinetes en caballos magníficos.--Juan Jáuregui la pegó por haber declarado en la policía y le arrebató dinero.--Otras varias declaraciones.

LA AUDIENCIA DE AYER

El testigo Víctor Ml. Loza V. dijo: El domingo siguiente al hallazgo del cuerpo del general Pando me encaminé al barranco de Huichincalla, habiéndome encontrado en el camino con don Manuel Isaac Tellería y don Abdón Calderón con quienes hice compañía. Cuando llegamos a las proximidades del lugar del suceso encontramos una gran cantidad de personas que habían ido con objeto de hacer investigaciones propias. Antes de llegar al barranco se descubrieron una mancha al parecer de sangre y en las proximidades muchas gotas del mismo líquido y un pedazo de piel que tenía las apariencias del cuero cabelludo. A poco momento llegó el juez doctor Bilbao Ll. y nos nombró peritos reconocedores a mí y al señor Julio Antequera, con el que recogimos piedras y un pedazo de yareta ensanensangrentadas, así como esa especie de cuero cabelludo, y, la entregamos al juzgado con un informe en el que se dice lo que acabo de declarar. La mancha grande se encontraba a pequeña distancia del camino y hacia la izquierda, a los ocho metros más o menos de esta se hallaron las gotas de sangre y que estaban exparcidas en una extensión de 25 metros. Estas manchas se encontraron a unas 6 o 7 cuadras del lugar donde actualmente se encuentra la cruz, o sea el borde del barranco. Nos hemos limitado a recoger los objetos a que ya me he referido, y por consiguiente no hemos hecho análisis químico de ellos. Todo lo que acabo de relacionar ocurrió el domingo 24 de junio.

En seguida la testigo Irene Otero dijo: Nada sé del fallecimiento del general Pando, fuera de lo que han publicado los diarios. En el sumario he declarado que la noche del 17 de septiembre de 1917 el intendente Sr. Emilio Zalles acompañado de cuatro jinetes subía a la ciudad. En ese momento yo bajaba al Prado con dos personas más y una de ellas dijo que los que acompañaban eran comisarios de policía y que uno de ellos apellidaba Mangudo.

Después el testigo Inocencio Carpio dijo: Pocos días después de que se supo la noticia del fallecimiento del general Pando en una tienda por la región de Challapampa bebía con el cochero Manuel N., y, como quiera que se trataba o comentaba la desgracia ocurrida al general, el cochero ese dijo: ya se sabe que lo ha victimado Moreira con otros nueve individuos que le ayudaron. Se por noticias que el Kenko ha sido siempre muy temido. De la conducta de los acusados no sé absolutamente nada.

Dando cumplimiento a lo ordenado en la anterior audiencia se reabrió la declaración de los testigos Florentino Mosca y Lucinda A v. de Castillo, con el objeto de carearlos.

La última dijo Mosca le había referido, como si hubiera visto, que al general Pando lo hicieron sufrir mucho y lo mantuvieron algunos días con patatas crudas, y que, como por las heridas que tenía no podía morir, un indígena, tomó una piedra pesada (un batán) y lo arrojó sobre su cuerpo hasta dejarlo muerto. Asimismo dijo que él había estado en Achocalla y por eso sabía esas cosas. Igualmente manifestó que tenía conocimiento del lugar por donde habían llevado el cuerpo del general al barranco.

El testigo Mosca dijo: Seguramente se ha equivocado la señora con alguna otra persona que le ha hecho algunas referencias, porque sólo le dije yo lo que se decía en los periódicos, una mañana en que entré a su tienda, por un momento, y hablamos al respecto, porque la muerte del general Pando ha dado lugar a muchos comentarios. Le manifesté que se decía que el general Pando había sufrido mucho y que le dieron patatas crudas cuando estaba en agonía: pero no le he hecho la menor referencia de lo que cuenta respecto a la piedra y del barranco.

Como quiera que ambos testigos insistían en sus afirmaciones no se llegó a ningún esclarecimiento.

Después se llamó a la testigo Lorenza Cruz que dijo: El día viernes, después de la octava de Corpus, estuvieron en mi tienda del Kenko (casa de Orosco) después las cuatro de la tarde dos indígenas, marido y mujer, bebiendo licor. Después de la oración, cuando ya comenzaba a oscurecer, y como la vela que tenía era pequeña, me dirigí a la casa de Dolores Jáuregui para comprar otra y una caja de sardinas que me encargó mi alojada. A la Jáuregui la encontré en su cocina, dentro estaba un caballero anciano con abrigo gris y llevaba un sombrero de paño con el ala caída sobre la frente, al lado de Dolores Jáuregui y delante del fogón; en la puerta estaba el nieto de ésta, Desiderio, agarrando la rienda del caballo. El caballero temblaba y yo supuse que estuvo enfermo. Frente a la cocina se encuentra la tienda del Kelluiri Mariano Mamamani, en la que había luz y estaba en la puerta el hijo de éste, cuyo nombre no me acuerdo. No oí bulla en la casa de Mamani y parece que no bebían. Después de que me vendió la vela y las sardinas la Jáuregui, me fuí a mi casa, a poco momento cerré la puerta y me dormí, juntamente con el matrimonio que se quedó alojado: por consiguiente no ví más al caballero del caballo blanco y no sé a qué hora habrá salido de la cocina de la acusada Dolores Jáuregui. En la noche no he escuchado bulla porque estaba con la puerta cerrada y mi casa se encuentra distante de la cocina de los Jáuregui, pues hay que pasar unos seis LACAYES; sólo escuché el ladrido del perro de un indio de la Ventilla que hace poco se ha radicado en el Kenko. Al día siguiente, cuando aún no había salido el sol me levanté para preparar el desayuno y no noté nada de particular.

El día domingo [18 de junio] llegaror al Kenko dos individuos y preguntaron a mi marido si había visto pasar un caballero que viajaba en caballo blanco, como mi marido esa noche no durmió en casa dijo que no vió. Entónces yo dije que lo había visto en la cocina de Dolores Jáuregui, como lo tengo referido. Esos señores se dirigieron a la casa de la Jáuregui y seguramente la interrogaron. Al poco rato se vino ésta a casa y me interrogó sobre lo que había dicho a esos señores. Yo le respondí que les comuniqué que ví un viajero en su cocina y que en la puerta estaba el niño Desiderio agarrando de la rienda un caballo blanco. La acusada Dolores Jáuregui me dijo entónces "yo les he dicho que no ví a ese viajero, pero este "SUPAY KALLO", refiriéndose a Desiderio Jáuregui, les había dicho que ha estado en mi cocina; puede haber ocurrido algo con ese señor, y, si quiera porque tienes hijos varones cuando te pregunten otra vez vas a decir que no lo has visto".

Ese mismo día no he visto otros jinetes por el Kenko, pero en los días anteriores ví q' se aproximaban con más frecuencia que otras veces unos caballeros montados en caballos con la cola cortada a la casa de Jáuregui. En otras ocasiones saben asomarse también los viajeros a comprar cerveza, panes etc., porque es la única tienda que hay allí, pero no con la frecuencia que en esos días. En los lacayes próximos no vi jinetes el día viernes.

El viernes 15 estaba en el Kenko Dolores Jáuregui, acompañada solamente de su nieto Desiderio. Alfredo y Juan Jáuregui, así como a los demás acusados no los ví, a Saturnino Calli, es la primera vez que lo veo. Mariano Mamani seguramente estuvo allí, porque, como tengo dicho, su tienda estaba con luz y el hijo de aquel se encontraba en la puerta.

Solo me dí cuenta de que el viajero que ví en la cocina de Dolores Jáuregui era el General Pando, cuando llegaron al Kenko otros caballeros, que no sé si serían policiales vestidos de civiles, y llevaron una montura y unos estribos de plata y dijieron que el desaparecido era el General Pando. Después ví su retrato en la calle Comercio en una vitrina y lo reconocí. Era el mismo cuya fotografía se me pone de manifiesto, pero estaba con sombrero alón. [Se le enseña un retrato del General, vestido de militar].

La víspera, o sea el día jueves ví en casa de Dolores Jáuregui a su hijo Juan. A los demás acusados no los ví en el Kenko ese día. Villegas y su mujer iban con frecuencia al Kenko. Mariano Mamani y los Jáuregui estaban juntos siempre porque viven muy cerca.

De la conducta de Villegas nada sé personalmente, pero he oído decir que era una buena persona. En cambio de Juan Jáuregui se quejaban los viajeros, porque dice les arrebataba sus cargas y los pegaba. Yo estuve poco tiempo en el Kenko y no llegué a notar nada malo. No he visto viajar en altas horas de la noche a los Jáuregui entre Achocalla y el Kenko, pero el indio Ventilla me ha dinoche, cuando le pregunto por qué ladraba su perro cada nochce, que era por que pasaban los Jáuregui.

Después de algunos días me trajeron a esta ciudad juntamente con los acusados a la Policía y me dieron libertad cuando presté mi declaración. En la Policía, Dolores Jáuregui me volvió a rogar que no declarara que había visto al general en su cocina, como quiera que yo declaré la verdad, cuando volví al Kenko Juan Jáuregui allanó mi casa y me pegó diciendo «tu eres buena para decir que has visto al general en la cocina p e r o n o p a r a c u i d a r mi dinero que el Juez ha dejado a tu cuidado»; pego igualmente a mi marido y a

Pasa a la página 8a.

Locales

Una calle de la Nueva Paz

Tenemos quejas de varios vecinos de la Nueva Paz, sobre el repugnante estado en que se encuentran algunas vías de esa zona.

Para muestra tenemos la primera cuadra de la calle San Miguel, en la que por haberse obstruído un canal de desagüe, se encuentra en muy malas condiciones de vialidad y tráfico para el público.

Otras calles de esa zona se encuentran en peores condiciones que la calle principal de San Miguel.

Esperamos que esta reclamación sea debidamente atendida por quien corresponda.

Sentencias judiciales

El juez 3.º de instrucción, doctor Eliodoro Larrea, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Rogerio Sanz Guerrero con Gustavo González, sobre cobro de dinero, declarando haber lugar a seguirse el juicio hasta el tranco o remate de los bienes embargados al demandado.

—Federico G. Eulert con José Faraha, sobre entrega de un bulto de mercaderías, con el valor de Bs. 1,664.40 marcos; declarando que el demandante ha probado su acción y el demandado entregue en el término del tercero día el dinero reclamado reducido a la moneda nacional, con costas.

—Victor Gutiérrez con Eduardo Siemon, sobre cobro de dinero, se resolvió que el demandante no ha probado su acción habiendo por el contrario justificado su excepción el demandado, por lo que se absuelve el juicio en favor de Eduardo Siemon.

Concurso Escobari

El rectorado de la universidad nos pide avisar a los interesados que el día lunes 30 del presente mes a horas 5 p. m. se vence el plazo para la entrega de la segunda parte del concurso de la Historia de Bolivia, convocado por esa superioridad, de conformidad con las clausulas testamentarias del que fué señor Macario D. Escobari.

Música nacional

Hemos escuchado anoche en el salón de la confitería París dos piezas musicales tituladas vals «Ondina» y vals «Nimbla's» compuestas por el artista nacional señor Federico Otero de la Peña.

Las dos piezas ejecutadas por la orquesta del señor Torrico en el local indicado, fueron muy aplaudidas por los concurrentes a los conciertos diarios que se ejecutan en la confitería París.

Licencias

El ministerio de guerra ha concedido las siguientes licencias:

Por el término de quince días al capitán Julio C. Miranda, por causal de enfermedad, y por el término de ocho días, para atender a su curación, al conscripto Eulogio Ríos, del regimiento «Camacho» 1 de artillería.

Inventario de material escolar

Ayer se ha dado comienzo a la inventariación de las existencias de los almacenes de material escolar del ministerio de instrucción pública, para efectuar la entrega de esa repartición al director interino señor Ruben Méndez.

Concurrieron a esta entrega el notario de hacienda señor Ampuero y el fiscal doctor Alfredo Valverde.

La cabellera cortada

De la página 3a.

turna espigadora empezó su oficio.

Al día siguiente se supo en el pueblo una doble noticia, que hizo acudir en busca de más amplia información a los viejos y a las comadres: la lechera por la mañana al alzar el picaporte de la humilde habitación de la «Lechuza»—mote de la vieja—había dejado caer sus jarras asustada.

La vieja con la cara contraída en horrible gesto, enseñando su boca desdentada, bailaba en el cuarto de su nieta. Tenía en la mano derecha las tijeras, que abría y cerraba encima del cadáver de Sofía. A veces se paraba en su loca carrera, y triunfante cantaba.

La muerta estaba extendida en medio de la pieza; de sus labios se escapa un hilo de sangre y como para vengarse después de muerta del mal que había consumido su belleza, su cara recuperó el color la espléndida salud.

Sus manos sujetaban su hermocabellerra de diosa, único lazo que la ataba a la vida.



ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

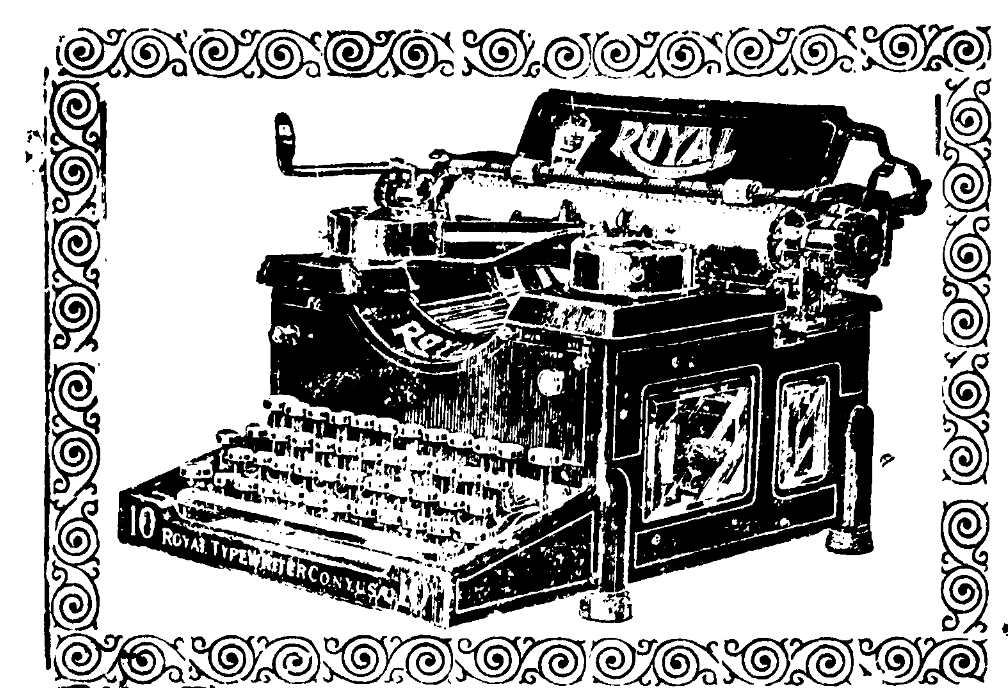
Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí



NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Nueva Ferreterí

"EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 1

¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 3
das a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Kerosenera de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pitá en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escotillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLE

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Premio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales. a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes - -La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171. • 1 m. 387.

Casa de pensión

"LA CRIOLLA"

Y habitaciones amobladas.
Calle Diez de Medina Nº. 259

En venta o cambio

La espaciosa casa Nº 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz. W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para pormenores en la misma casa, altos.

1 m 377

¡Ojo! Atención ¡Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina. Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11.

Marmolería De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo Nº. 211.

2 m.—390.

A los padres de famjiia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias consernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí Nº. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

JOSE E. SORIA.

1m—390

En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

8 v.—390.

Prevención

Se pone en conocimiento del público que mi esposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918
Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

Caballos de Moquegua

De muy buena raza y magníficos movimientos, se encuentran de venta en la casa Nº 136 de la Calle Illampu.

10 v. 377

Esencia de anis

Se vende un lote de esencia de anís español, en frasquitos de 125 gramos, de 60 gramos y de 30 gramos, a un precio inferior en 50 por ciento al precio de boticas, en el "León", Colón Nº 66.

15 v. 375.

BANCO NACIONA DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 10 septiembre de 1877

Capital pagado Bs. 8.000
Fondo de reserva " 2.000,000
Id de reserva disponible " 500,000
Id de previsión " 310,000
Id para futuros dividendos " 206,053.31 3.016.05

11.016.05

Oficiana princpal: Sucre

Sucrsales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uy

Gira sobre las principales plazas del exterior

¡Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. E cas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exter pra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el P Dirección telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficas B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Buró Comercia

Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por proce modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis práctic dimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre docum auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna ter comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. los días hábiles de la semana. 1 m.

Dr. Francisco Cernada

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la ... néreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífi especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolen 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

Oficina de Negociaciones
y Propaganda
Alfredo Nuñez del Prado

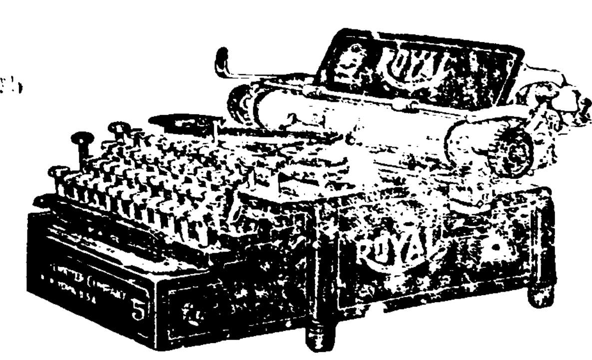
yacucho No. 101 Casilla de correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios



Cada quicena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará excluido del Club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. MDELO MAESTRO.

Al final de las t einta y un semanas todos los socios que no hubieren sido favore. cidos por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No 5 Resuliado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo de 25 por ciento lo que adeuda.

Inscríbase hoy mismo al club "ROYAL" que quedan pocos números disponibles.

FABRICA DE CURTIEMBRE
FREUDENTTHAL HERMANOS
Casilla postal No. 25
Dirección tele- r. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Camp de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas d Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color. varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero specia impermeable:*

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres. mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin. ferro
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres. mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se en ga de todo trabajo relacionado con la electricidad. tales como ins ción de luz, campanillas, cuadros, eindicadores, teléfonos domésti y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de fas, planchas, calentadores, anafes y cocinas. a precios enteramen reducidos que no admiten compe encia.

Direcciones: "La Princesa", . Diez de Medina (antes cado), al lado de la Iglesia de San allestín. Teléfono No. 4.307 en la tienda de "El Sol", calleAguz de Medina. Teléfon No. 490 Die 350

José A. Bernales

Habiendo llegado recientemente a esta ciudad, ofrece sus servicios como Técnico y Mecanógrafo, con ámplios conocimientos en el ramo, refencias en el Hotel La Paz—Comercio—32.

15—No. 38.

Buena Gratificación

Se ofrece a la persona que presento una bolsita perdida, ayer en la tarde en la Estación de Chijini. Referencias en esta imprenta.

3 v. 832.

A los exportadores

Ponemos en conocimiento de los exportadores, que el vapor español «Isla Pany» aceptará cueros, lanas, metales y directo para Barcelona, en la condición de que la carga deberá estar en Mollendo antes de diez días de la fecha.

Golding & Co.

La Paz, 30 de agosto de 1918

Arauco Prapo & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máqinas escribir, Artículos para Caballeros, Artícu. os Eléctricos, ynocdades en general—

Especialidad en ventas a l rgos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos. pago mensual Bs. 50—Fonógrafos. pago semana Bs. 3,50,Máquinas de Escribir, pag co quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero.

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y, en los demás departamentos. en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918.

Sastrería "La Mderna"
ROSENDO TRINO

alle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, conti nuaré trabajando en el ramo desde a fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

CIENTO CUARENTA Y CINCO
y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene con-tantemente la cooperativa de ternos. autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un terno a eleeción del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita so cios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz, - Bolivia. 3m. 313

Consultorio Médico
De los Doctores
Carlos Nieto Navaro
y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tubercuiino reacción: procedimientos Mantoux y von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones int a-venosas de neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo 4 N3.

"LA DESPENSA"

Vende manteca de primera a un boliviano veinte ceintavos la

Mantequilla de Arequipa a dos bolivianos veinte centavos libra.

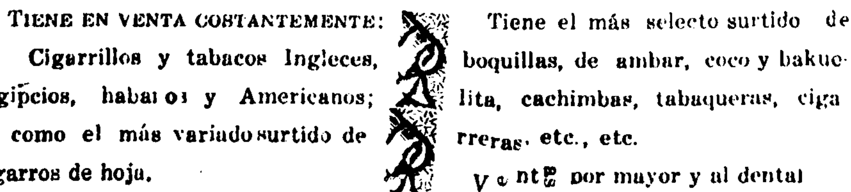
30—v.—No. 381.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar.

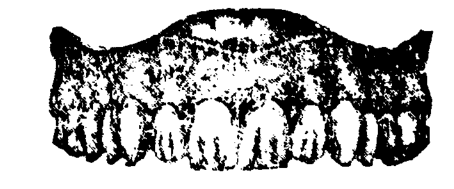


TIENE EN VENTA COSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Vente por mayor y al dental

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.



POLICLINICA DENTAL
DOCTORES:
LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.
CIRUJANOS DENTISTAS
TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m

Clínica, calle Induburu No. 83 —(a [illegible] rillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente upa sor martes en horas de oficina

El gran crimen

De la página 5a.

mi hijo y me sacó del seno 20 Bs., 5 a mi marido y 5 a mi hijo.

A interrogación del Dr. Nogales dijo la testigo: Villegas siempre pasa por el Kenko. La mujer y el hijo del Kelhuiri han desaparecido, desde que se tomó preso a Mariano Mamani. Cuando fueron los jueces a hacer un reconocimiento del Kenko me llevaron para que indique en qué lugar ví al general; después me enseñaron unas manchas de sangre en la puerta de la cocina y en la puerta de la tienda. Buscaron los baules y encontraron una suma de dinero, así como sacaron un saco que se decía ensangrentado. En esa ocasión ví dentro de la tienda y apoyados contra la pared unos palos largos.

En el Kenko no se crian patos porque no hay agua, los vecinos se proveen de este elemento sacándolo de Achocalla (Dió esta respuesta la testigo porque se le hizo expresa interrogación al respecto con motivo de que en otra ocasión manifestaron los Jáuregui que el agujero de donde sacó las ropas ensangrentadas Dolores Jáuregui en compañía de María Lima, servían para criar patos).

El Juez en este estado interrogó a la acusada Dolores Jáuregui si al general había entrado a la cocina o se quedó en la puerta, porque en una declaración é ta dice que entró y en una audiencia anterior que solo se quedó en la puerta, siendo de notar que la testigo dice que lo vió delante del fogón. La acusada Dolores Jáuregui responde e insiste en que se quedó en la puerta.

Después el testigo Victor Laguna Mease dijo: después de la muerte del General Pando estuve en Sapahaqui y allí me interesé por averiguer algo sobre el General en su último viaje y un señor Mendizabal que ha fallecido, así aomo Nicanor Illanes me dijeron que el Corregidor Benjamín Antequera sabiendo que el General Pando estaba de viaje ordenó que lo siguieran algunos Indígenas, pero que solo fueron trás de él dos, de los cuales supe que Eusebio Quispe lo siguió hasta Pasto-grande. No sé si el otro seguiría su camino hasta esta ciudad. Así mismo me ha referido Mendizabol que día martes 19 pasaba el Corregidor por su propiedad y le dijo «lo han asesinado al General Pando cerca de Achocalla». Yo hice notar a Mendizabal que eso no podía ser así peorque el cadáver se ha encontrado solo el día 20, pero insistió asegurando firmemente que el día 19 el corregidor le había dicho la noticia del asesinato.

Después se leyó una solicitud de Nestor Z. Villegas en la recusá al intérprete José C. Cuevas, que debe traducir las señas del sordomudo, alegando ser empleado de los señores Pando. El Juez ordenó se ponga a despacho, en oficina para su resolución.

Se suspendió la audiencia a horas cinco y treinta.

Espectáculos

TEATRO PARIS

VELADA DE ARTE
"EL GRAN GALEOTO"

En la función de esta noche se estrenará en el París una de las tres grandes peliculas de las marcas Fox e Ivan. Se titula "El Gran Galeoto" y marca dentro del biógrafo una nueva etapa hacia el teatro mudo que educa, presenta problemas sociales y hace al espectador expoler la voluntad y le induce a la reacción y al bien.

"El Gran Galeoto", el popular drama del insigne dramaturgo español es y será siempre la lección más elocuente contra las viciosas costumbres sociales que por afán inusitado de corrección y purismo malogran los caracteres más firmes, pervienten las conciencias más rectas y truecan al hombre virtuoso en un ser que se vé obligado a ir al mal camino, el único que le resta para libertarse de una sociedad cursi y ñoña, maestra en el chisme, amiga de decires calumniosos y de levantar falsos testimonios.

La popular obra de Echegaray está basada en el octavo mandamiento del decálogo e importa la sátira más severa que se haya escrito contra las malas lenguas.

Es de esperar que el teatro París se vea en la noche de hoy como en sus mejores días

La empresa nos comunica que en la próxima semana se llevarán a cabo las exhibiciones de "El Torbellino" y de "La Hija de los Dioses"

INVITACION A LA PRENSA

La empresa del París invita a la prensa local a la exhibición privada de la famosa cinta "La Hija de los Dioses". Tendrá lugar mañana a las cuatro y media p. m. Se ruega puntual asistencia, ya que las escenas de más mérito literario pasan en el primer rollo de la film

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez Nattes, juez 5o. de partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi y los Andes de su jurisdicción, etc.

Por auto de 28 de agosto ha señalado el 24 del presente para el remate horas 2 p. m. de las sayañas originarias situadas en la excomunidad Lecasi de la comprensión Chulumani (Sud Yungas] propias de Teodomiro Rocha, por la base convencional de cuatro mil bolivianos [Bs. 4,000], por ejecución que le siguen los señores Soliz Hnos. cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, septiembre 13 de 1918

Díaz Romero.

Automóvil

Por motivo de viaje se vende un hermoso automóvil «Overland» con muy poco uso y en corriente estado,

Tratar: cochera de Moreira, al lado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

15 v. 390

Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos.
Casilla 195.

10 v.304

En alquiler

Habitaciones con o sin muebles
Calle Mapiri No. 77.

15 v. 384.

Al público

El señor Narciso Zeballos propietario de la Posada «El Porvenir», cuenta con buenas habitaciones de 1a. 2a. y 3a. clase, en el trayecto de esta ciudad a Chulumani y a Coripata. También tiene dicho tambo, espaciosos y cómodos corralones para los animales, forraje y gramalote.

Se atiende con toda prontitud y esmero a todo pasajero, cualquiera que sea su condición.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

10 v. 390

Prevención

Haga saber a los vecinos de Pelechuco, que el fallecimiento de la que fué mi recordada madre Celestina Arestegui, [Q. D. D. G.], sus intereses consistentes en una casa situada en la plaza principal del pueblo, incluso los canchones «Tincula-punco», "Tiquichaca", "Muyurina", "Collapa"] "Ocullloyoj", han sido dejados a los menores Alfredo, Isaac, Víctor y Germán Villamor, nietos de la extinta. La finca de "Callcan" y las sayañas de la excomunidad "Tapi» están comprometidas por arreglos de cuentas, según documentos que existen.

Igualmente hago saber a los propios vebinos de Pelechuco, que la que fué María González v. de Arestegui, mi abuela legítima, ha dejado la casa de la esquina Catacora, de bajos y altos, los canchones de San José [el de Chimpahuichay], a sus hijas Celestina Arestegui, ya finada, y Petronila A. v. de Urdininea residente en Arequipa, toda otra disposición no tiene efecto legal alguno.

La Paz, 20 de septiembre de 1918

Antonio Villamor.

Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennigs juez 1o. de partido de la capital La Paz y provincias anexas, etc.

Por auto de fecha catorce del presente mes ha señalado el día 23 del mismo horas dos p. m. para el remate de las existencias del «Gran Hotel Guibert» y sus anexos según lo detallado en los inventarios que se hallan consignados en la tasación de fs. 83 y siguientes que cursan en obrados, bajo la base de su tasación pericial que es de treinta y nueve mil cuatrocientos noveninta y siete bolivianos (Bs. 39,497.00) por ejecución que le siguen varios acreedores a la sucesión Guibert.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

Miguel Mollinedo.

3—v. 390

En venta

Se ofrece a los comerciantes en abarrotes la tienda espaciosa No. 54 de la calle Recreo, por un precio módico.

Tiene títulos correctos y está libre de todo gravamen. Para tratar del precio y otros detalles verse con la propietaria en la misma tienda.

2 v. 340

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Fonta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»

» «*Dort*»

Autocamiones «*Garford*»

Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.

Po. correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417.

Llantas "MILLER"

Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:

30 por 3	30 por 3½
815 por 105	875 por 105
35 por 4½	36 por 4½

Unicos importadores

BOLLOTEN, GOULD & Co.

Casa de pensión con alojamiento

Se ha establecido esta nueva casa de pensión en la calle ... cas No. 19 próxima a la estación de Chijini, donde se atenderá ... blico con esmero y rapidez.

También se encontrará piezas sueltas con cama.

La casa reune todas las comodidades necesarias, ya sea por proximidad a la estación como por su aseo e higiene.

Se alquila un garage para autos, con fosa y luz.

Se reciben pensionistas por precios módicos

EL PROPIETARIO.

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende al público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.

Helados, Frescos, Té, Café y Chocolat.

Verdadera especialidad en tortas para matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía.

Todo al gusto más exigente

Calle Yanacocha No. 74.

Horno propio a disposición de la clientela.

Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS.

C. ESCALANTE Hns.

"LA RAZON"

10. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*